

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13142 *Resolución de 10 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 91, de 14 de mayo de 2018 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 119, de 22 de junio de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por promoción interna horizontal, mediante el sistema de concurso-oposición las siguientes plazas:

- Una plaza de Arquitecto, grupo A, subgrupo A1, escala Administración Especial.
- Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, subgrupo A1, escala Administración General.
- Una plaza de Ingeniero Técnico, grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial.
- Una plaza de Administrativo, grupo C, subgrupo C1, escala Administración General.
- Una plaza de Administrativo de Biblioteca, grupo C, subgrupo C1, escala Administración General.
- una plaza de Delineante-Administrativo, grupo C, subgrupo C1, escala Administración Especial.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, escala Administración General.
- Tres plazas de Auxiliar de Programas, grupo C, subgrupo C2, escala Administración General.
- Una plaza de Notificador, grupo AP, escala Administración General.
- Una plaza de Vigilante de Obras, grupo AP, escala Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde le siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena, 10 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Jesús Rojano Aguilera.